

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2007.-**

### **ASISTENTES**

D. Fernando Sánchez Canelo  
D. Jesús María García Martín  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Oliva Martín  
D. Miguel Ángel Mateos Mellado  
D. Antonio Pereira Pereira  
D<sup>a</sup>. Rosa Tomé Sánchez  
D. Doroteo Sánchez Mateos  
D<sup>a</sup>. María Antonia Rubio Vivas  
D. Javier Mateos Núñez  
D. Francisco Tomé Mateos  
D. Laureano Mirón Canelo

### **SECRETARIO-INTERVENTOR**

D. Teodoro Alvarez Sánchez

En el salón de actos de la Casa Consistorial de Malpartida de Plasencia, siendo las once horas del día dieciséis de junio de dos mil siete, se reúnen los concejales electos que al margen se relacionan con la asistencia del Secretario de la Corporación, D. Teodoro Alvarez Sánchez.

El objeto de la sesión es proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento y a la elección de Alcalde en cumplimiento de lo previsto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. Todo ello como consecuencia de las elecciones locales celebradas el día 27 de mayo del presente año.

Previa entrega de las credenciales respectivas al Secretario de la Corporación y comprobado por éste el quórum de asistencia necesario para celebrar sesión, se forma la Mesa de Edad, integrada por el Concejil electo de mayor edad, D. Antonio Pereira Pereira, que la preside, y el de menor edad, D. Jesús María García Martín.

Seguidamente se procede a la toma de posesión de los concejales electos que juran o prometen sus cargos según fórmula legalmente establecida, tras lo cual el Presidente de la Mesa declara constituida la Corporación.

A continuación el Presidente anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde entre los concejales que encabecen sus correspondientes listas electorales y que son:

D. Fernando Sánchez Canelo, por el PSOE.  
D. Antonio Pereira Pereira, por el PP-EU.  
D<sup>a</sup> María Antonia Rubio Vivas, por IU-SIEX.  
D. Francisco Tomé Mateos, por UPEX.

Antes de procederse a la votación D. Francisco Tomé pide autorización para intervenir y leer un panfleto que le han mandado con el, que según él, se pretende taparle la boca.

El Presidente de la Mesa deniega la autorización por entender que en este momento no es procedente.

A propuesta del Presidente de la Mesa, aceptada de forma unánime por todos los asistentes, la votación se celebra a mano alzada, votándose a los candidatos por orden alfabético de apellidos, con el resultado siguiente:

D. Antonio Pereira Pereira, tres votos.  
D<sup>a</sup> María Antonia Rubio Vivas, dos votos.  
D. Fernando Sánchez Canelo, cuatro votos.

D. Francisco Tomé Mateos, dos votos.

Al no haber alcanzado ninguno de los aspirantes la mayoría absoluta de votos, el Presidente de la Mesa proclama Alcalde a D. Fernando Sánchez Canelo, por ser el candidato de la lista que ha obtenido un mayor número de votos populares en las elecciones locales de 27 de mayo de 2007.

Seguidamente el Sr. Sánchez Canelo toma posesión del cargo de Alcalde prestando promesa según legal fórmula.

El Sr. Alcalde concede la palabra a D. Antonio Pereira Pereira, cabecera de lista del PP-EU, que felicita al Alcalde y manifiesta que todos hemos sido votados para trabajar por el pueblo, por lo que hay que dejar a un lado las ideologías y buscar el bien del pueblo.

Seguidamente concede la palabra a D<sup>a</sup> María Antonia Rubio Vivas, cabecera de lista de IU-SIEX que agradece el apoyo a los presentes en el salón de actos y pide que en el futuro sigan asistiendo a las sesiones del Ayuntamiento.

Agradece la confianza a los votantes de Izquierda Unida y se compromete a trabajar los próximos cuatro años por y para Malpartida.

Considera que la actual Corporación es muy democrática y espera que funcione democráticamente.

Felicita al Alcalde y le manifiesta que espera que haya aprendido la lección.

A continuación concede la palabra a D. Francisco Tomé Mateos que manifiesta que pensaba intervenir antes y que ya no procede rectificar.

Añade que hemos puesto de Alcalde a un inepto, como lo demuestra el hecho de que a quince días de las fiestas todavía no tenga pregonero, y que ha tenido tanto el rechazo en las urnas como en el pueblo.

Termina diciendo que ya tendrá tiempo de decir todo lo que quiera porque no se va a quedar nada en el tintero.

Finalmente toma la palabra el Sr. Alcalde que pide que le permitan no contestar a ciertas barbaridades.

Contesta a D<sup>a</sup> María Antonia Rubio que él ha aprendido y sigue aprendiendo; y recuerda que siempre ha tendido la mano para llegar a acuerdos y que lo va a seguir haciendo.

Para terminar agradece la confianza a los votantes del PSOE y en especial a su familia, ya que sin su apoyo no estaría ahora aquí.

A las once horas y treinta minutos el Sr. Alcalde levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como Secretario doy fe.